



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1113-D-14
OD 572

Buenos Aires, 18 de Julio 2014

Señora Presidenta de la Nación.

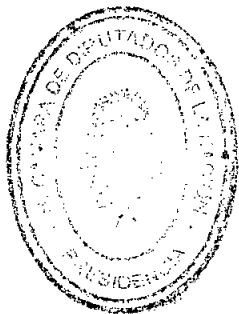
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Economía y financiamiento de la salud*, que contiene una serie de capítulos de diversos autores, relacionados con la economía de la salud y que ha sido coordinado por los doctores Miguel Ángel Schiavone y Jorge Francisco Ríos, especialistas en esta temática.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]